

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO.

AÑO XXIX.—Número 9.600.

SUSCRIPCION Un mes 2 pesetas
Extranjero (trimestre) . . . 10

Palma, Sábado 1.º de Abril de 1922.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé 32 - Teléfono n.º 8

✠

DON FRANCISCO MARTÍNEZ Y ALCINA
Auxiliar principal de Administración Militar
Falleció el 3 de Marzo último
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hijo político, hermano y hermanas, tíos, primos y demás parientes suplican a sus amistades se sirvan asistir a alguna de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán el lunes próximo, día 3, de 7 a 10, en la capilla de San José de la parroquia Iglesia de Miguel, por lo que recibirán especial favor.

[No se invita particularmente.]

DEL MOMENTO

La Alcaldía del Sr. Fons

Tras una brillante gestión que será recordada mucho tiempo, dejó ayer la Alcaldía de esta ciudad, don Bartolomé Fons Jofre de Villegas.

El señor Fons ha confirmado en esta nueva etapa aquellas excelentes dotes que reveló para el cargo cuando ocupó por primera vez la Alcaldía de Palma.

Activo, emprendedor, entusiasta de todo progreso, de toda mejora que fuera posible alcanzar para la ciudad, el señor Fons, ha consagrado a ella sus mejores arrestos y energías.

A su amor a Palma ha sabido juntar el brioso impulso de su juventud, y de aquí que su paso por la Alcaldía esté marcado con huellas que serán imperecederas.

Múltiple y provechosa es la labor que ha realizado, habiendo sabido interpretar en sus iniciativas los deseos de Palma, a los que ha procurado dar satisfacción plena.

A la vez ha sabido también reforzar el prestigio de la autoridad municipal, que las complacencias o debilidades o la desidia de otros habían dejado mermar considerablemente.

Mucho nos satisface poder reconocerlo así, y así hemos de hacerlo, y no podemos ser parcos en el elogio, ya que precisamente, al tomar posesión el señor Fons de la Alcaldía de Palma, nosotros, confiando en sus cualidades ya demostradas la primera vez que ocupó este cargo, y confiando en su juventud, y que juveniles brío, fuerza, entusiasmo, apuntamos bajo el título de «¿Qué haría Vd. si fuese Alcalde de Palma?» una relación de mejoras y transformaciones urbanas, la cual brindamos al señor Fons, quien ha logrado la realización de buena parte de aquel programa.

El derribo de la Illeta de Cort; la construcción de los nuevos tinglados de la plaza de Abastos, salvando a este importantísimo centro del aspecto indigno que antes tenía; la limpieza y riego de las calles y plazas; la construcción de jardines públicos; la plantación de arbolado; la terminación pronta del derribo de las casas enclavadas en el solar que ha de ofrecerse para la construcción de la Casa de Correos... son extremos de la labor realizada por el señor Fons, y que están contenidos en el programa que desde estas columnas le brindamos entonces, deseosos de estimular su actividad en bien de la población.

No se ha concretado en pero a esto solamente su gestión: notoria ha sido su labor pro abastamiento de las subsistencias. La fiscalización continúa que ha ejercido en la plaza de Abastos obligando a los vendedores a exponer el precio de las mercancías, y fijando además en las pizarras las cotizaciones del día, ha sido un medio eficazísimo para regular el mercado en beneficio del comprador.

Atento también al mejor aspecto de la población, extremo este de consideración no tanto para nuestra satisfacción propia, como por la consideración que debemos a los numerosos extranjeros que nos visitan, el señor Fons, ha querido intensificar el riego de las calles y plazas, adquiriendo, (salvando con esfuerzo las dificultades de orden económico que se oponían a ello) un camión para los servicios de riego, limpieza e incendios, como también ha hecho colocar en las vías céntricas los céstos papeleras, al igual de lo que se ha hecho en las poblaciones extranjeras que más se distinguen por su pulcritud y orato.

Hemos dicho también que ha robustecido el prestigio de la autoridad municipal, y en este sentido no ha sido su menor esfuerzo el haber conseguido la liquidación de la Comisión de Subsistencias, cuya cuestión venía sorteándose desde hacía ya muchísimo tiempo, envuelta en densas nebulosas, que hacían levantar suspicacias y recelos en detrimento del buen nombre de la Corporación; asunto éste que gracias a la liquidación que exigió el señor Fons, ha podido esclarecerse

en principio y ser entregado a los tribunales de justicia para su esclarecimiento definitivo.

Y bajo otro aspecto y tendiendo al mismo fin: a robustecer el prestigio de la autoridad municipal, podemos apuntar el hecho de que se han castigado las infracciones cometidas contra las Ordenanzas Municipales, y el castigo ha sido efectivo ya que el señor Fons no ha condonado ninguna de las multas impuestas por infracción a dichos preceptos.

Mucho nos place poder dedicar al señor Fons tan justas alabanzas, expresión sincera del reconocimiento que como buenos palmeños le debemos por la obra intensiva y provechosa que ha realizado en pro de la ciudad durante su paso por la Alcaldía.

—¿Cómo te llamas?
—Mira, a ver si lo aciertas: empieza por L.

—Pues... ¿Luis? ¿Leandro? ¿Lucas?...

—No, hombre, no: ¡Eleuterio!

—Vamos a ver: un individuo tiene una pierna más corta que la otra, y por tanto cojea al andar. ¿Que haría usted en este caso?

—Cojearía también.

El colmo de un peluquero.
Sacar la raya a un cliente con un batidor de la Escolta... Real.

CRONICAS RETROSPECTIVAS

Lo que me recuerda el salón de sesiones

Para todo ciudadano, es mirado el salón de sesiones del Ayuntamiento, como lugar donde queda consagrado, quien en él entra, como político activo.

Ayer, como hoy, los primeros deseos de quienes se afilian a un partido, es que se les designe para luchar el fagón de concejal, ese fagón verde, color de la esperanza, que a veces queda defraudada, en las sesiones de constitución, como se han dado casos.

El salón de sesiones es el lugar en donde los nuevos concejales, deben entrar con cierto recelo, puesto que viene a ser la piedra de toque de la capacidad intelectual del individuo. Allí, ante el público, se desarrolla la personalidad o se hundea para siempre; en aquel sitio se pueden poner de manifiesto las buenas iniciativas en pro de la ciudad y pueden adivinarse los intereses por qué labore, que de todo hay.

No siempre, el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad ha tenido la ubicación que actualmente tiene. Ha variado de sitio, como vamos a recordar brevemente.

El primitivo salón de sesiones ocupaba la parte delantera de la plaza de Cort, y comprendía el actual despacho del Alcalde y habitaciones contiguas. Era tal la dificultad que había en escuchar el desarrollo de los debates, a causa del ruido que se sentía de la calle, que en septiembre de 1884 se prohibió el tránsito de carruajes por la plaza de Cort durante las horas de sesión, acuerdo que debido a las protestas del vecindario, duró poco, pues en el mes de noviembre siguiente se revocó.

A las sesiones, en aquel entonces, se las veía con solemnidad. Los concejales tomaban asiento en los sillones antiguos, que todavía se conservan en la Casa Consistorial, y quedaban separados del público por medio de una artística barrera, de ancho basamento, tallada espléndidamente, digna de ser conservada y que debe haber desaparecido, pues no tenemos noticia que exista.

Entraba en el salón el Alcalde seguido de los maceros, con la dalmática encarnada, con las mazas de plata, con su porte rígido, y con el aspecto severo que les infundían las pelucas que llevaban. Se colocaban a uno y otro lado de la mesa que ocupaba la presidencia. Por el río,

que ello nos recuerda un caso, verdaderamente gracioso que presencié. Era aquella época en que la lucha política entre conservadores y fusionistas estaba enconada.

Presidía un alcalde, a quien no nombraremos. La sesión se había desarrollado en discusiones violentas, habiéndose promovido algunos escándalos. El Alcalde, cansado ya de llamar al orden, levantó la sesión, agitando nerviosamente la campanilla; y metiéndose ésta inadvertidamente en el bolsillo, se retiró con precipitación pasando por el lado de uno de los maceros. Este se inclinó cortesmente para dejarle paso, pero el Alcalde creyendo que iba a descargar la maza de la cabeza, desapareciendo a todo correr.

La actitud primitiva del Alcalde había originado serias protestas, pero ante lo que acababa de ocurrir terminó en fuertes risas y en no pocos y sabrosos comentarios.

El último día de febrero de 1894 se declaró un voraz incendio en la Casa Consistorial, espectáculo que todavía recordamos con horror, y una de las habitaciones que más sufrieron, fué el referido salón de sesiones, del cual se quemaron buen número de retratos de hijos ilustres, otros objetos y artesonado del salón. Por dicho motivo, destruíto el salón de sesiones, se pensó en construir otro, de mayores proporciones, lo cual se hizo, bajo la dirección del Arquitecto don Manuel Chápoli, quien lo proyectó y emplazó en el sitio donde ahora está.

Mientras se efectuaban las obras del actual salón de sesiones, en el que no imperó el arte que correspondía a edificio como el de la Casa Consistorial, hubo necesidad de habilitar un sitio para celebrar las sesiones, señalándose en la planta baja, junto a la actual escalera que existe en el zaguán de la plaza de Cort, sitio que era oscuro y pequeño. Algún tiempo después, y efectuadas ya algunas obras de reforma de la Casa Consistorial, el salón se instaló provisionalmente también, en el actual corredor que existe entre el salón de sesiones y el despacho de la Alcaldía. A uno y otro lado del pasillo estaban los sillones de los concejales, y la Presidencia, junto a la pared. Como apenas había sitio, fué objeto de larga tramitación el determinar donde debía estar la mesa de la prensa, pero al fin se señaló la entrada del corredor contiguo, en donde se habían colocado unas vidrieras para impedir la circulación del aire.

Ello nos recuerda, que el Alcalde en aquel entonces (1893) don Jaime Salom y Vich se enemistó con la prensa por determinada campaña que contra él se hacía, y acaso por esta circunstancia ordenó se cerraran las referidas vidrieras, así es que la mesa de la prensa quedó aislada del salón, y sin poder los periodistas, oír las discusiones. Lo cual nos obligó, como protesta a la determinación de la Alcaldía, a que nos retiráramos y rompíéramos las relaciones con el Alcalde. Esto tuvo que retirarse su orden y los periodistas pudimos seguir cumpliendo nuestro deber informativo.

En este mismo salón provisional se tuvo noticia de un hecho, verdaderamente histórico, por sus consecuencias fatales. Era el 25 de noviembre de 1895, día en que se celebraba sesión. Habían dado las dos de la tarde cuando se oyó una formidable detonación, que hizo trepidar la casa. Al principio se creyó que había explotado un motor de gas; poco después se supo que había ocurrido una explosión en el rebellón de San Fernando, donde había acumulados cartuchos inservibles y en donde había gente empleada en desbaratarlos. La sesión se suspendió y alcalde y concejales acudieron al lugar del suceso, a consecuencia del cual se registraron un centenar de muertos y muchos heridos.

España entera se asoció al duelo que embargó a esta ciudad, y brotó una feliz iniciativa para enjugar las lágrimas de las víctimas de la explosión: patrocinado por el Sr. Maura, se editó un Album Lirico, en el que colaboraron los principales escritores y artistas de Palma y de la península, resultando una verdadera obra de arte.

En aquellos salones de sesiones se han ventilado asuntos que apasionaron grandemente los ánimos políticos. Citemos la visita de inspección ordenada por el Gobernador al Secretario del Gobierno civil D. Felipe Carroys para depurar responsabilidades; la suspensión decretada por el Gobernador del Alcalde D. Manuel Guasp por no haber puesto este la guardia municipal a sus órdenes, suspensión, que a pesar de ser recurrida llegó a ser firme y se separó del cargo al Sr. Guasp, nombrándose en su lugar a D. Gaspar Berge, desarrollándose una gran discusión al tomar este posesión de su cargo (1891).

Sotuvieronse discusiones sobre la reforma del zaguán de la Casa Consistorial, pues se pretendía abrir una puerta en el centro haciendo desaparecer la tribuna, tendiendo que intervenir la Sociedad Arqueológica Luliana y la Comisión de Monumentos; y ocurrido el incendio, no fueron menores las discusiones que se entablaron, por dividirse en dos bandos, quienes eran partidarios del raspado de la fachada de la Casa Consistorial y quienes que no se hiciera desaparecer la patina.

Y otras muchas discusiones se ventilaban tales como las ocasionadas con motivo de la rasante de la calle de los O'mo,

el derribo de la Illeta d'en Moragues, las cuentas de unos viles de concejales a Madrid; sobre nombramiento de Secretario a favor del señor Roca; sobre el procesamiento del Alcaide señor Ribot por un suelto publicado en *El Liberal palmeño*, y la relativa a un alcalde que se despidió de los concejales, por no querer soportar por más tiempo las exigencias de sus amigos.

No mentemos tampoco una serie interminable de espectáculos que comenzaron desarrollándose en el salón de sesiones y que luego tuvieron su acción en la calle, llegando la plaza de Cort a ser un verdadero campo de batalla, apedrándose, de una manera terrible, la Casa Consistorial, en cuya pedrea, tomaban parte las más significadas personas de uno de los bandos políticos.

José Vives.

AL CORRER DE LA PLUMA

La guerra

Aún no hemos aceptado, no podemos, el espíritu se resista, se rebela a aceptar la razón de la guerra.

Al menos la guerra entre dos pueblos civilizados. Entre dos pueblos que tengan conciencia de sus actos.

Porque la guerra es violencia, es atropello, es dominio de la fuerza mayor. Y este dominio va precedido de una violenta imposición, de un encuentro en que uno y otro adversario intentan aniquilarse, segregarse la vida...

Y esto es, sencillamente horroroso. Es contra toda moral, contra todo derecho, contra todo respeto, contra toda razón.

No son solo las vidas que se truncan prematura e inhumanamente; no es solo el dolor físico, apilastante, inhumano que preside los campos de batalla; no es solo la inquietud de los combatientes, y las relajaciones horribles a que se suman aquellos que van a la guerra, animados muchas veces por odios inconscientes, sentidos por la sujeción de un momento histórico.

Es lo más trágico, lo más terrible, lo más aniquilante, ese dolor inmenso, superior a toda fuerza, superior a las más altas abnegaciones, de cada madre o de cada esposa de los que corren por los campos de batalla perseguidos, acorralados por la Inseparable.

¿Quién piensa, sin horror, en la tortura infinita de esas mujeres madres, de esas mujeres esposas que vieron partir a los que fueron a guerrear y no saben si volverán a tenerlos entre sus brazos?

El dolor de una de esas mujeres, vale más, es más alto, que todas las razones que provocaron la guerra.

No se diga en justificación de la lucha que ésta la puede imponer el honor del Estado; la dignidad de una nación.

Estas razones fueran buenas para justificar a uno de los combatientes. Pero un combatiente solo no mantiene una guerra.

Y si de los dos que luchan, hay uno forzado por dudar a ella, hay otro que no, hay otro que va a la lucha por razones que nunca se podrán justificar. Porque en toda cuestión la razón sola puede asitir a una de las dos partes.

La guerra es terrible, y en un santo horror a ella, en un justo desprecio a la violencia, deberíamos formar el espíritu, la conciencia de las generaciones nacientes para hacerla imposible.

Aunque para ello tuviésemos que derribar, en noble iconoclastia, los ídolos que la historia adora como grandes guerreros... si a más de grandes guerreros no hubiesen sido vindexadores de derechos ultrajados.

J. Agustía Palmer

Nuestros colaboradores

EPISODIOS CINEMANTES DE MAR

A los amigos Alomar y Sarmiento

Noches de plenilunio.—Encantos y peligros de la costa.—Los fantasmas airados.—Al borde de lo trágico.—Mi gramete.—La canción a Diana.—¿Quousque tandem...?

Con fervor y entusiasmo, y a cada plenilunio, salgo en mi barca al mar, mejor que a la pesca, a higienizar el cuerpo y el espíritu, alejándame del torbellino de los hombres; asistiendo como un invitado a la velada mística que nos brinda Natura, serenamente sublime en esas noches de luna y de botanza. Más, ¡ah! la visión purísima, la nocturna adoración del cinemante, vése de súbito rota y ultrajada por amarga decepción: lejos de los hombres... se encuentra con los hombres!

En la última excursión me acompañaba el simpático lobezno de mar, «Noño», proce rapazuelo, procedente por abolengo, «del río» y «des bolix». Nos prometíamos abundante pesca de eslamares, buena cena y sueño tranquilo en nuestros camarotes. Ibanos rumbo a Pouiente; a la puesta del sol estábamos frente a la «Mare-de-Deu de

Portals» y allí hicimos la «prima», coⁿ poca suerte; pero, confiando que «d'auba» sería la pesca más productiva, decidimos ir a redosarnos para cenar y dormir unas horas, fondeando en roda bajo el mismo Oratorio de la Virgen. ¿En dónde mejor podíamos estar resguardados?

La luna asomaba ya sobre los pinares de Bendinat. Listas las maniobras de fondeo, encendido el farol sobre cubierta, esparcidos en ésta los enseres de cocina y demás, empezamos con creciente apetito a condimentar nuestras viandas.

Cerca de nosotros pasaban en su chichorro los amigos de las Illetas, a caza de las sepias; y tras breve charla, invitándonos mutuamente a cenar, nos despedimos, prosiguiendo ellos su interesante y silenciosa pesca.

Nuestra cena, a la alta llama del fogón que ardía sobre la popa, estaba a punto ya; pero, de pronto, un grito imperativo y seco brotó en las sombras de la orilla cercana; «¡¡¡Patrón!!!»

Avezado a escenas como la que se presentaba, sereno y consciente, revestí mis palabras y mi tono de voz de la mayor corrección posible, comenzando el siguiente diálogo, rigurosa e históricamente exacto:

—«¡¡Patrón!!!»

—«¡Buenas noches! ¿Qué hay?»

—«¡Atraque inmediatamente!»

—«¡Hombre! Mire V. que ahora nos viene muy mal; que vamos a cenar. Luego atracaremos; en el atraqueadero si Vds. quieren... estén tranquillos.»

—«¡Atraque y no me replique una palabra, que si no le echo el barco a pique de un tiro.»

—«Pero, señores, atiendan lo que les digo: que somos gente de bien; esta embarcación es de recreo...»

—«¡Ahora verá como lo voy a recrear...»

—«Esta embarcación es de recreo, va perfectamente documentada por la Comandancia de Marina, se llama «León» y pertenece al Real Club de Regatas...»

—«Yo sí que lo voy a regar a balas la cabeza; atraque enseguida, que ya no le aviso más.»

—«Pero, por Dios! oigan Vs. Abi donde quieren, es imposible que atraquemos porque no hay bastante fondo para esta barca: antes de llegar a la orilla embarrancaríamos.»

—«Que lo voy a embarranca. a tiros como no atraque aquí ahora mismo ¡por... ríñones!»

Hagamos un paréntesis, antes de acabar de referir tan ameno diálogo.

Mientras éste se iba desarrollando, no por eso dejaba yo de atender a la cocina y al servicio de la mesa; y la decia bajito el pequeño: «¡Toñito, no te acustes, no tirarás; come, come tu, que yo no tengo gana.» Y el rapaz, acurrucado en su asiento, no sacaba de la escotilla más que las manos y la cabeza, y espantados los ojos sin decir palabra, engullia nerviosamente y a fuerza de pan y vino, el contenido de la sartén, humeante sobre los cuarteles, el queso, etc. Y nuestro té: el tradicional, famoso, imprescindible té de a bordo, a pesar de la gravedad de las circunstancias... ¡ué ¡aquella noche escanciando también en nuestros vasos! Todo se podía perder... menos el *te de honor!*

Yo, de pie siempre en la popa, probé un solo bocado del primer plato; (era éste, tortilla con espárragos). Los fantasmas de tierra al verlo me dijeron con siniestra ironía:

—«Que se le va a indigestar la comida amigo!»

Pero, volvamos al diálogo en el punto en que lo hemos dejado antes.

Decían los de tierra, gritando:

—«Que lo voy a embarranca a tiros como no atraque aquí, ahora mismo ¡por... ríñones! ¿o entiendo? ¡por... ríñones!»

(Y ¡bien que lo entendía yo!) Miré a mi gramete; contuve la indignación en mi pecho, y pensé en aquel instante:

«¡Ah! si no fuera por ti, pequeño... habría lo trágico ¡esto ya es demasiado... pero, yo soy ahora responsable de tu vida...» Y ante aquella provocación, hice un supremo esfuerzo de auto dominio: me limité a decirles serenamente:

—«¡Soñores!! Tengan bien en cuenta y recuerden mis palabras: esto es un atraque lo ineficaz; mañana tendrá noticia quien debe tenerla, de cuanto aquí está pasado.»

Entonces resonaron en las sombras gritos de blasfemia y maldición que yo no sabía recordar, y algunas palabras:

—«... ¡amenazas a mí? Ahora va a ver... Yo no les amenazo; solo les advierto lo que haré.»

Aquí hubo un cambio en la increpación de tierra:

—«Lárguese enseguida; diez minutos le doy para marcharse.»

Si a los diez minutos no se ha marchado, le disparo sin más contemplación; y lo va a creer; ¡que se le va a indigestar la comida, amigo! ¡Y que no apague la luz al marcharse...»

Yo no repliqué ya más. Obedecimos ante el plazo fatal.

Recogimos apresuradamente los chismes, zarpamos anclas y nos largamos a remo, sin apagar la luz, mar adentro, ¡sin comer ni dormir, expulsados como unos malhechores, amenazados de muerte por los fantasmas de la costa.

—«Toñito, un cigarrillo y a dormir; ya te llamaré si se enganchan. Yo cantaré a la luna... ¿Quousque tandem...?»

Luna de marzo 1922.

R. Carnicer.

EL BORNÉ

CONSTITUCION 86, FRENTE LA VEDA

Baratura, precios nunca vistos

Ratinas Novedad, corte vestido 10 pts.-Trigot seda id. id. 40 y 45
 Etaminas superiores id. id. 5 pts. Crespones id. id. 6
 Tejido novedad id. id. 5 pts.-Organdi, bonitos dibujos, 7
 Crepes gran fantasía id. id. 5.-Percales para camisa a 1'75 metro
 Madapolam superior, corte camisa a 4'50. Medias hilo 1'75
 Medias seda en todos colores y clases.

Perfumería a precios de Fábrica.—Rica colección en trajes para Gaba-
 llero, última Novedad.—Esmerada confección en trajes a medida.
 Trajes a medida desde 60 pesetas.—Camisas confeccionadas, última
 Novedad a 8 pesetas.—Corbatas desde 0'70.

INFORMACION

Dos banquetes

Leemos en nuestro colega *(Correo de Mallorca)*, que con objeto de aprovechar la próxima estancia en Palma del General Weyler, se trata de organizar un banquete de carácter político, para celebrar la Constitución del nuevo Ayuntamiento por la mayoría mauro-conservadora weylerista y festejar también la unión establecida por dichos tres partidos. De llevarse a cabo el proyecto, asistirían al banquete, y lo presidirían el Duque de Rubí, D. José Socias y D. Manuel Guasp.

El nuevo Alcalde don Antonio Oliver y Roca obsequiará mañana por la tarde con un banquete en el «Círculo Mallorquín», a sus compañeros los concejales conservadores, weyleristas y mauristas.

Del Gobierno civil

El Gobernador ha enviado su dimisión al Gobierno—Orden de liberar a los sindicalistas que hay en la «Mola».

Al hablar esta mañana con el Gobernador señor Lloas, sobre los asuntos de actualidad, nos ha dicho:

Habiéndose desintegrado las tendencias regionalista y maurista del actual Gobierno, con cuya cooperación venía a ser este una prolongación del anterior, que honró con el mando de Baleares, pierde el actual Gabinete el carácter de heterogeneidad que hasta ahora había tenido.

Por ello, a pesar de los muchos respetos que merecen las ilustres personalidades que lo constituyen, yo no podría continuar en mi sitio ya que mi significación y mis antecedentes no se compaginan con gobiernos homogéneos y con la natural disciplina de partido.

En estas circunstancias y aun sintiendo mucho dejar esta querida tierra tan pronto tenga noticia oficial de la solución de la crisis, presentaré mi dimisión, que no podrá menos de ser aceptada.

Levantadas las garantías constitucionales en toda España por R. D. publicado en la «Gaceta» de hoy, el Gobernador ha oficiado al Capitán general para que sean puestos en libertad los presos gubernativos, no reclamados por las autoridades judiciales, que se encuentran en la «Mola» de Mahón y que el Gobernador de Barcelona puso a disposición del de Baleares.

Velada

Esta noche tendrá lugar en el teatro Victoria, de Santa Catalina, una velada literaria musical, organizada por el Orfeón Republicano del 5.º distrito.

Esta empezará a las 9 de la noche, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º El Orfeón cantará los coros siguientes: Marsellesa, Pescadores y Empurdá.
- 3.º Banda de bandurrias «Schuber».
- 4.º El entremés «La viuda».
- 5.º La zarzuela en un acto que lleva por título «El Alcalde interior».
- 6.º Terminará la velada con un gran baile de Sociedad; en uno de dichos se bailará el baile del *Ramillete*.

Asamblea de Cámaras de la Propiedad

Anoche salieron para Barcelona, con objeto de asistir a la Asamblea que en aquella capital celebrarán todas las Cámaras de la Propiedad Urbanas en los días 3 y 4 de los corrientes, los señores don Miguel Trián, Barceló y don Jerónimo Castaño Llull, vocal y secretario respectivamente, de la Cámara de esta ciudad, cuya representación ostentarán en tan importante acto.

He aquí los principales temas que serán objeto de deliberación en dicha Asamblea:

Reiterar al Gobierno la más enérgica protesta por la prórroga del R. D. de 21 de julio de 1920 sobre la tasa de alquileres.

Sentar bases para la constitución de poderosas cooperativas que, bajo los auspicios de las respectivas Cámaras de la Propiedad urbana, persigan en beneficio del propietario una considerable economía en los gastos ocasionados por la conservación y entretenimiento de las fincas.

Constituir en las capitales de provincias Cooperativas con objeto de concertar con ellas ventajosas condiciones para el propietario en el suministro de agua, gas y electricidad.

Dirigirse a las Corporaciones municipales de aquellas localidades donde más se dejan sentir los efectos de la escasez de viviendas para invitarlas a la con-

nación durante cinco anualidades de todos los impuestos y arbitrios que gravan la edificación o construcción de fincas. Dirigir un Mensaje al Rey exponiéndole la situación de la propiedad urbana. Y nombrar una ponencia especial, que cuidará de recoger el acuerdo de las Cámaras encaminando a provocar la rebaja de la contribución de los impuestos de las haciendas locales.

Noticias del Ejército

Ascensos.—Ha sido ascendido al empleo de General de brigada al coronel del Regimiento Infantería de Mahón 63, don Auellano Ullibarry León.

Destinos.—Artillería.—Maestro de Taller don Bernabé Martín, del Río del Parque, de la Comandancia de Mallorca a la fábrica de pólvoras de Murcia.

Clero Castrense.—Capellán 1.º, don Antonio Vila Palmer del 9.º Regimiento de Artillería Ligera a la Comandancia Artillería de Mallorca.

Intendencia.—Auxiliar principal don Bartolomé Colom Bó de las oficinas de Intendencia de la segunda Región a las de Baleares.

—Don Manuel de Llañets Vanrell, de disponible en Baleares a las oficinas de Intendencia de la segunda Región.

Licencias.—Se han concedido dos meses por enfermo para esta ciudad al soldado del Centro Ejecutorio y de comunicaciones de Larache, Lucas Marroig Cerdá.

Matrimonios.—Ha sido autorizado para contraerlo con doña Magdalena Mercadal Darredias, el sargento de la Penitenciaría Militar de Mahón José Orfila Mercadal.

Revista de Comisario.—Hoy ha pasado ante el oficial 1.º de Intervención don Aurelio Diez Centeno los Cuercos e Institutos de esta guarnición.

Servicios de plaza para el presente mes: Sanitario.—Médico civil D. Bernardo Juan Juan.—Plaza Constitución núm. 70.

Imaginería.—Médico auxiliar D. Sebastián Vives Ordinas.—Palacio, 36 2.º.

Veterinario.—Profesor D. Pedro Seguí Darder.—Plaza Progreso, 31.

Herrador de 2.ª Matias Bibiloni Isern de la Comandancia Artillería.

Imaginería.—Herrador de 2.ª Mateo Seguí Vich de la Comandancia Ingenieros. La asistencia facultativa de las fuerzas y organismos que carecen de médico, estará a cargo del nombrado para el servicio de plaza.

Notas del Carnet

PERSONALES
 En la Sección administrativa de 1.ª enseñanza (Tierra Santa, 11), se ha recibido el Título de Licenciado en Ciencias, sección de Naturales, expedido a favor de D. Francisco de Sales Aguiló Forteza, natural de Palma.

En atento besellamano, D. Juan Sampol Calvo, nos comunica haberse posesionado de la jefatura del Centro de Telégrafos de Palma de Mallorca.

Estimamos la atención y le deseamos el mejor éxito en su cargo.

Con seis meses de preparación ha obtenido plaza en la Academia de Artillería, el aprovechado joven de 14 años don Bartolomé Ordinas Fuster, nieto del Secretario del Crédito Balear.

DE VIAJE
 Ha llegado de Valencia el abogado D. Fernando Moscardó Canals.

Anoche salieron para Barcelona, Mr. René y señora, D. Juan Vila, D. Alfonso Saura, D.ª Juana Figueras, D.ª Margarita Ripoll, D. Antonio Gaya y D. Juan Pascual.

Hoy ha llegado a Barcelona nuestro ilustre paisano el General D. Valeriano Weyler, quien, embarcará el próximo domingo para Palma.

Esta mañana han llegado a Palma el capitán de corbeta D. Antonio Ferragut, el corredor de comercio D. Vicente Sureda, los capitanes de Infantería D. Rafael Lacy y don Antonio Roselló, el ingeniero industrial don Alber o Blanes, y el médico militar, D. Antonio García que regresa de Larache.

Anoche marchó a Mahón a bordo del vapor «Jorge Juan» el Rdo. P. Mauricio Tovar de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Para Barcelona salieron, anoche, el comerciante D. Rogelio Martí, el ingeniero don Enrique Posa, D. José Dayá y D. Gabriel Ros.

Anoche salieron para Barcelona, D. Miguel Trián y D. Jerónimo Castaño, para asistir a la Asamblea de Cámaras de la Propiedad.

Ayer salió para Valencia la distinguida señora doña Fernanda Dezcallar de Fernández de Córdoba.

El viaje de dicha señora obedece a la noticia que hace poco se recibió en Palma de haber sido herido en Marruecos, aunque levemente, su distinguido esposo don Enrique Fernández de Córdoba.

Hicimos votos para la pronta curación de nuestro distinguido amigo.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—San Francisco de Paula, confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Francisco, en honor de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la Orden Tercera. Exposición a las siete; a las ocho, Comunion general para los asociados a la Pia Unión infantil; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las cuatro y media actos de coro; a las seis y media, rezo de la Corona, meditación, esación y reserva de Su D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Catedral Baileática, se expondrá la reliquia de las Espinas. Se gana Indulgencia plenaria.

En el Oratorio Parvo de San Felipe Neri, a las siete y media, Misa de Comunion general, para los que hayan practicado los Ejercicios Espirituales y al anochecer plática final.

En Montesión, a las siete y media, Comunion general del Apostolado. Por la tarde, a las seis, exposición, Rosario, sermón y bendición.

En la Merced, por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, Via-Crucis y sermón. En la Misión, al anochecer, Rosario, Via Crucis, Exposición y Trisagio.

En los Sagrados Corzones, a las siete, Comunion general para los Asociados a los Sagrados Corzones. Por la noche, exposición, sermón canto de la Corona de Oro.

En el Socorro, a las siete y media, tendrá lugar la Misa de Comunion general, para los socios de la «Guardia de Honor», en el plátano del R. P. Director.

Por la tarde, a las seis y media, se hará el piadoso ejercicio de la «Hora santa».

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media Misa de Comunion general para la Asociación del Rosario Perpetuo; y por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario, cánticos, sermón por el R. P. Director de la Asociación, reserva, Procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas. Los asociados del Rosario Perpetuo ganan tres indulgencias plenarias asistiendo a estos cultos.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRARON.—Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Valencia el leud «Eugenio» con efectos.

SALIERON.—Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Para Alicante ha salido a las doce de esta mañana el vapor «Balear» con el correo, pasaje y carga.

Para Mahón salió el vapor «Jorge Juan» con la correspondencia pasaje y carga.

De Teatros

Principal
 Para mañana domingo se anuncian extraordinarias sesiones de cuatro tarde a once noche proyectándose por última vez la película artística de gran éxito *Madame X*.

Lírico
 Siguen actuando con gran éxito las atracciones Trío Alhambra Consuelo Serrano y Lou et Janet.

Hoy dichos artistas variarán de programas.

En las sesiones de mañana domingo de 3 y media tarde a 12 noche trabajarán las tres atracciones y se proyectará la película artística *El peón protector*.

Baleár
 Mañana domingo a las 8 y media de la noche la compañía de D. Francisco Fuster pondrá en escena el drama *La Garra* y el sainete *¿Se sordera de Don Chim?*

Después de la función se sorteará un cordero entre los espectadores.

GAUETILLAS

—Conferencia. El próximo domingo día 2 de abril se celebrará en el Salón de actos de la Sociedad *Fomento del Civismo* la quinta conferencia del ciclo de cultura popular, la cual correrá a cargo de la distinguida profesora de la Escuela Normal de Maestras, Srta. D.ª Ana Canalias, disertando sobre el interesante tema: «La obra social del poeta Maragall».

Dicho acto empezará a las siete en punto, de la tarde.

—Servicio de la guardia civil. La del puesto de Porreras ha denunciado ante el señor Juez a un vecino de esta villa por tener a un perro abandonado, en la calle y sin bozal, contraviniendo las órdenes de la autoridad.

—La del puesto de Montuiri ha denunciado a varios vecinos de aquel pueblo a quienes sorprendió, en un café, jugando a los prohibidos.

—Autora de una sustracción detenida. La guardia civil del puesto de Santa Margarita comunica al señor Gobernador haber detenido a la niña A. M., de doce años de edad, presunta autora de la sustracción de un reloj de oro de pulsera a la hermana de la maestra nacional del citado pueblo.

—Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida crapulosa; que a consecuencia de vivir desordenadamente no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tisis, la disnea, fatiga, la falta de vigor y pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y falto de lozanía. Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 31 años de existencia. Fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

—Tinte para el cabello. Belleza. Naturalidad. Duración. Venta. Bartolomé Llinares, calle Sindioste, 93.—Palma de Mallorca. Depósito en España. Farmacia Morant, Valencia.

EN EL CONSISTORIO

Constitución del nuevo Ayuntamiento

Esta mañana a las 12 se ha reunido el Ayuntamiento para proceder a su constitución.

Preside el Alcalde señor Fons y asisten los concejales señores Villalonga, Barceló Roselló, Quintans, Forteza, Roca Waring, Pascual, Obrador, Barceló Caimari, Font y Monteros, Muntaner, Mulet, Moragues, Ferretjans, Calafell, Buaes, Ramis de Ayreñor, Comas, Labrés, Riutord, Salom, Solá, Barceló Mir y Oliver Roca.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Usa de la palabra el señor Barceló y Roselló, quien en nombre de los mauristas felicita al Alcalde señor Fons por la brillante gestión que ha llevado a cabo desde la Alcaldía, que califica de ejemplar.

Se suman a estas manifestaciones los señores Barceló Caimari, en nombre de la minoría conservadora; Font y Monteros en nombre de los weyleristas, y el señor Obrador en nombre propio.

El señor Pascual habla en nombre de la minoría liberal y dice que ésta no puede suscribir una felicitación que no esté plenamente justificada.

Discrepa de los que le han precedido en el uso de la palabra, afirmando que la labor del señor Fons ha sido aparatosa, poniendo en mala situación la hacienda municipal la cual ha agotado, dejando una triste herencia al Ayuntamiento venidero y al Alcalde que le sucede, quienes tendrán que esforzarse mucho para salvar la desvelación que ha provocado el señor Fons.

Dice que hoy no hay en Caja más que 134.000 pesetas cuando, por diversos conceptos tenía que haber 271.000, parte de las cuales no han tenido ingreso legal todavía, cuya cantidad no pudo invertirse sin previos acuerdos de la Corporación.

Y no es esto solamente, sino que hay más de 300.000 pesetas comprometidas, cuyos libramientos están por formalizar.

Por tanto, entiendo que la política del señor Fons ha sido contraria a una buena administración no nos sumamos a las alabanzas de que se le ha hecho objeto.

El señor Barceló Roselló contesta al señor Pascual diciendo que no es hoy la ocasión más propicia para contestar debidamente a las injustas censuras que a mansalva ha dirigido al señor Fons; pero ya oportunamente en el transcurso del ejercicio que empieza, le contestará.

El señor Fons contesta diciendo que el señor Pascual ha afirmado que en la Caja faltaban ingresar cantidades dimanantes de Subsistencias, y ha mentido. Pero que yo afirmaba que él falta al mas remoto principio de compañerismo y de sinceridad, y que tenía la seguridad de que ello era cierto.

Presindiendo de que todo cuanto ha dicho es falso y, si no lo fuese, no podía ser yo el culpable por ser en todo caso el resultado de la gestión del Ayuntamiento en materia de subsistencias.

Como sabía de antemano de cuanto es capaz el Sr. Pascual y enterado de su propósito de entibiar los elogios bondadosos que se le pudiesen tributar por su gestión, se había procurado el siguiente documento del que suplicaba su lectura.

«D. Juan Oliver y Feliu, Abogado, Contador de fondos del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Palma.

«Certifico: Que desde el día siete de septiembre de mil novecientos veinte y uno, hasta la fecha, el Sr. Alcalde D. Bartolomé Fons Jofre de Villegas, ejerce sus funciones prevenidas por la Ley, en concepto de Ordenador de Pagos y todos los que ha dispuesto intervinidos por esta Contaduría están comprendidos dentro de los créditos autorizados por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia en el Presupuesto refundido para el corriente ejercicio de 1921 a 22, sin que en ningún caso haya tenido esta Contaduría necesidad de hacer uso de las prevenciones que a los Contadores de fondos municipales, obliga el Reglamento del Cuerpo, hoy vigente.»

«Y para que conste donde convenga, expido la presente en Palma a veinte y ocho de marzo de mil novecientos veinte y dos.»—Juan Oliver.»

Termina diciendo que este documento le pone a cubierto de las censuras del señor Pascual, que ya sabía que no podía mostrar su conformidad con su gestión.

Me atengo—dice—al juicio de la verdadera opinión, que no es la del Sr. Pascual.

El Sr. Pascual insiste diciendo que se han gastado cantidades que no podían salir de la Caja sin acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Fons.—Pues formule sus censuras contra la Caja, Sr. Pascual.

Los nuevos concejales
 Terminado el incidente el Alcalde designa una comisión para acompañar a los concejales que cesan en el cargo y recibir a los entrantes.

Forman esta comisión los concejales señores Font y Monteros, Obrador, Ramis de Ayreñor, Solá, Roca Waring y Villalonga.

Acompañados de estos señores y precedidos por los maceros entran los señores Carbonell, Planas Garau, Barrers, Mas, Juliá, Alorda, Jaume, Riutord Sabater y Planas Roselló, quienes toman asiento en los escaños.

Nuevo Alcalde.—Tenencias y Sindioste.
 Ocupa la presidencia el Sr. Oliver Roca, por ser el concejal a quien por ley corresponde presidir la constitución, empezando seguidamente la votación de Alcalde.

Por 21 voto queda elegido Alcalde popular de Palma, el concejal maurista don Antonio Oliver Roca. Hay 14 papeletas en blanco.

Se votan después las tenencias, resul-

tando elegidos para la primera D. Pedro Buaes Rousset, conservador.

Para la segunda, D. Bartolomé Barceló Mir, weylerista.

Para la tercera, D. Juan Aguiló Valenti, conservador.

Para la cuarta, D. Nadal Comas, maurista.

Para la quinta, D. Antonio Moragues Morell.

Para la sexta, D. Miguel Salom Nicolau.

Para la séptima, D. Juan Labrés Frau.

Y para la octava D. José Riutord Martínez.

Se eligen síndicos a don Antonio Planas Garau y don José Ramis de Ayreñor.

Una vez constituido el Ayuntamiento, el nuevo Alcalde señor Oliver Roca, agradece la distinción de que ha sido objeto pide la colaboración de todos para el mejor desempeño del cargo, pges no se sienten con fuerzas bastantes para ello.

No tiene programa a realizar. Dice que se inspira en el ejemplo del Sr. Fons, que procurará seguir.

Saluda a la prensa y solicita su apoyo, cuyas iniciativas promete acoger.

Se ofrece a todos los concejales, diciendo que no es esclavo de la política ni de la mayoría que lo ha votado, si bien no se olvida de su significación, en cuyos ideales ha de inspirarse.

El Sr. Barceló Caimari, felicita al señor Oliver Roca, en nombre de la minoría conservadora, la cual lo ha votado porque le cree capaz de ejercer el cargo digna y acertadamente.

Ofrécele los votos conservadores para cuanto sea en beneficio de la ciudad.

Elogia la labor realizada por el señor Oliver, como concejal, en Ayuntamientos anteriores.

El señor Font y Monteros felicita al Alcalde, Tenientes de Alcaldes y Síndicos por la distinción de que se les ha hecho objeto, y espera de todos ellos que trabajarán con empeño para conseguir la resolución del problema del alcantarillado y aguas que estima el más importante para la ciudad.

El señor Villalonga, dice que no ha votado al alcalde, por razones políticas pero no por mala voluntad a la persona.

Ofrécele el apoyo de los republicanos para cuanto sea de interés público.

El señor Pascual dice que la constitución del Ayuntamiento coloca, a la minoría liberal en una situación fácil de distinguir.

Dice que ayudará esta minoría a la Alcaldía para todo cuanto redunde en beneficio de la ciudad; pero que ejercerá en el cumplimiento de su deber, la más estricta fiscalización a la obra de la mayoría.

El señor Ferretjans dice que no ha votado al Alcalde no por rehusar al señor Oliver, sino por no aceptar el pacto político que le había designado de antemano.

El señor Carbonell no quiere elogiar al señor Oliver porque no parece parcial la alabanza.

Le ofrece todo el apoyo de la minoría maurista, esperando que será en la Alcaldía un digno continuador de la obra del señor Fons.

El señor Oliver agradece las manifestaciones que se han hecho, reiterando su ofrecimiento a todos.

A propuesta del señor Barceló Roselló se acuerda celebrar las sesiones los sábados a las seis y cuarto de la noche.

Finalmente se acuerda que los Tenientes de Alcalde ejerzan su jurisdicción en los siguientes distritos:

- 1.º señor Buaes; 2.º señor Moragues;
- 3.º señor Barceló; 4.º señor Comas; 5.º señor Salom; 6.º señor Riutord; 7.º señor Labrés; y 8.º señor Aguiló.

Y seguidamente se levanta la sesión.

SE VENDE

Motocicleta Harley-Davidson

Ultimo modelo (única en Palma) con side-carrd dos asientos.

TODO SIN ESTRENAR

Avenida de Alejandro Roselló, 107.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIENDE EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUITIS DELICADOS Y AJADOS

POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS

De venta en todas partes

Depósito en esta Ciudad: CENTRO FARMACEUTICO, Harina, 34

Depósito en esta Ciudad: CENTRO FARMACEUTICO, Harina, 34

Depósito en esta Ciudad: CENTRO FARMACEUTICO, Harina, 34

Industrias Castellet

Arcas y Básculas

DR. VALENZUELA

Médico (por oposición) del servicio de pro-flaxis pública de las enfermedades

Venéreo Sifilíticas

Plaza Quadrado, 17

PERTUSSINA

Xerop bó i segur per curar tussina, sia de la classe que sia, inclús La Coqueluche dels nins.

Es trobará, a Palma en las apotecarías de don Joan Valenzuela, de don Francesc Rover, de don Miquel Terrasa, de don Gaspar Aguiló i Centre Farmaceutic.

A Soler, Apotecaria del autor, J. Torrens.

Preu de l' Ampolla, 3 pesetas

Por Telégrafo

CONGRESO

Madrid 31 (11 n.)

Se reúne el Congreso a la hora de costumbre.

Se observa que los escaños mauristas están vacíos y que tampoco se halla en el banco azul el señor Silió.

El señor Guerra del Río anuncia una interpelección sobre la cuestión del juego. Pregunta si se cerrarán las Cortes.

El señor Sánchez Guerra dice que el Gobierno se propone suspender las sesiones el día 7 para que se reanuden el 18.

El señor Salvatella pregunta que hay de verdad sobre los rumores de dimisión del señor Silió.

El señor Sánchez Guerra dice que siempre afirmó su deseo de vivir dentro del régimen parlamentario y hablará con franqueza.

En este momento—dice—no hay crisis. Seguidamente abandona el banco azul seguido de los señores Piniés y Argüelles quedando allí el señor Calderón.

El Presidente del Congreso dice que continúa el debate sobre la Enseñanza.

El señor Besteiro considera inexplicable que se reanude el debate sin estar presente el señor Silió.

Combate a éste en términos durísimos, teniendo que llamarle repetidamente la atención el señor Bugallal.

Pregunta el señor Besteiro al señor Sánchez Guerra si está conforme con la política del señor Silió.

El señor Sánchez Guerra declara que no puede responder de los actos del señor Silió en el anterior Gabinete.

El señor Barcia también combate la política reaccionaria del señor Silió en el anterior Gobierno.

El señor Encio interrumpe y el señor Guerra del Río le dice: ¿Que se calle ese obispo!

Se promueve fuerte incidente. Interviene el señor Senante el cual censura el proceder de la profesora de Lérida.

Se ocupa de los textos que recomendaba dicha profesora en ellos se dice, según el orador) entre otras cosas, que la mujer tiene derecho a usar de su cuerpo como gusto y se habla de la sífilis y de los medios de curarla.

En la tribuna de la prensa se acogen con murmullos estas palabras.

El señor Senante se encara con la tribuna y dice que a los debates deben asistir personas educadas.

Los periodistas protestan enérgicamente y salen voces de farsante.

Gran escándalo y fuertes campanillazos.

Se entra en la orden del día y se pone a discusión el régimen jurídico de propiedad de terrenos pertenecientes al Estado en Ceuta y Melilla.

Varios señores piden documentos y antecedentes.

La presidencia dice que los ministros pones no se hallan en la Cámara.

El señor Nogués señala que el Estado no puede garantizar la propiedad en las afueras de la plaza de Melilla, pues en plena calle de Polavieja caían bombas enemigas.

El señor Prieto pide también algunos documentos.

El Presidente suspende el debate y se levanta la sesión.

La Política

Lacierta marcha a descansar

Madrid 31 (11 n.)

El señor Lacierta marcha esta noche a Murcia para descansar, aprovechando la semana parlamentaria.

Créese que las vacaciones parlamentarias solo durarán del 7 al 18 de abril.

Los elementos de la derecha

Los elementos de la derecha califican de importantísimo el restablecimiento de las garantías constitucionales, considerándolo una concesión que el Gobierno ha hecho a las izquierdas.

Estas aplauden la actitud del Gabinete restableciendo la normalidad constitucional.

Algunos elementos de la derecha creen que la decisión del señor Sánchez Guerra producirá antes de poco días acontecimientos políticos de importancia.

Los tenientes de alcalde de Madrid

Madrid 1 (3 m.)

(Urgente)

El ministro de la Gobernación Sr. Piniés ha manifestado que ha firmado una Real orden de tenientes de alcalde; se eligieron tres liberales, tres conservadores, dos alistas, un demócrata y un reformista designados por el Alcalde.

El general Berenguer en Madrid

El Gobierno y el Alto Comisario.—Lo que se dice

Madrid 31 (2 t.)

Continúan reservados, así el Gobierno como el general Berenguer sobre lo tratado en la conferencia de estos días.

Algunos dicen que se pensó en la ocupación de toda la zona de protectorado, pero, que precisando para ello quinientos mil hombres se coincidió, luego, en que ello era imposible.

Parece que se activarán las operaciones para demostrar a los rebeldes nuestra superioridad, comenzando al propio tiempo una inmediata actuación política encaminada a mejorar las cosas y poder repatriar antes de Julio ochenta mil hombres de Marruecos.

La operación de Alhucemas, se meditará mucho, no solo por las dificultades de su ejecución, sino porque podría, en lo sucesivo, dificultar la acción política.

El general Berenguer no se opuso a la opinión del Gobierno, aunque expuso su criterio de que precisaban grandes operaciones militares, que tendrían, regularmente, que ser muy duros, para castigar merecidamente a los rebeldes.

Con motivo de lo expresado, se cree que la operación de Alhucemas se aplazará indefinidamente, por lo menos, hasta conocer la actitud de los moros notables con respecto a España.

Desde luego, se ha acordado la continuación del general Berenguer en Marruecos, con amplias facultades para operar, como también intensificar la recluta voluntaria, y organizar el ejército colonial.

Hablando con el señor Conde de Romanones

(Urgente)

Madrid 31 (655 t.)

El general Berenguer visitó al señor Conde de Romanones, conferenciando largamente.

Se muestra reservadísimo.

Conferencia con el señor Maura

(Urgente)

Madrid 1 (3 m.)

El general Berenguer conferenció extensamente con el señor Maura y con el señor Fernández Prida.

ECOS VARIOS

El Cardenal Primado

Madrid 31 (855 t.)

(Urgente)

El Sr. Sánchez Guerra ha negado que se haya nombrado arzobispo Primado, al Cardenal Benllet.

Pared que se desploma. Desgracias

Madrid 1 (3 m.)

(Urgente)

San Sebastián.—Unos soldados del regimiento de ferrocarriles derribaban unas viejas edificaciones de Monte Urgue y un capitán de ingenieros, don José Tris inspeccionaba el derribo.

Se desplomó una bóveda, aplastando a dicho oficial.

Lo que dice «La Gaceta»

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Un Real decreto restableciendo en todas las provincias del Reino las garantías constitucionales suspendidas por Real decreto de 24 de marzo 1919.

Una concesión de prórroga por tres meses, relativa a la prima de cinco pesetas al carbón español que salga de cabotaje por los puertos españoles.

Una disposición para que, durante la enfermedad del actual secretario se encargue de la subsecretaría de Gobernación el Director General de Administración.

Se declara prohibida la entrada en territorio español de dibujos, litografías, fotografías, grabados, estampas, medallas, emblemas, viñetas y cualquier otra producción de esta índole, como también folletos, hojas sueltas de periódicos escritos en español, impresos extranjeros que se refieran a la política interior de España y sus colonias, o que hagan propaganda revolucionaria, subversiva o antimilitarista o que ataquen a la constitución del Estado, o las Leyes vigentes.

Se autoriza a la Compañía de tráfico aéreo, concesionaria de los servicios relativos a la línea de Sevilla a Larache para establecer con carácter particular y destinada al transporte de pasajeros y mercancías las siguientes líneas:

Madrid, Irún, Valencia, Alcántara, Madrid, Barcelona, Portbou, Y Madrid-Sevilla.

Se autoriza también a la expresada Compañía para transportar pasajeros y mercancías por la actual línea Sevilla-Larache, todo con sujeción a las bases que se publican.

La escuadra inglesa

Vigo.—Precedente de Gibraltar han llegado a este puerto dos acorazados ingleses, haciendo las salvas de ordenanza.

El 10 de Abril se reunirán en Vigo dos escuadras inglesas compuestas de más de 50 buques.

España en Marruecos

Alhucemas cañoneada, nuevamente.—Para aprovisionar a Alhucemas.—Evacuación de la población el elemento civil.

Madrid, 31 (2 t.)

Melilla.—Los moros han vuelto a cañonear a Alhucemas.

Las baterías de la isla contestaron, bombardeando el poblado de Tafraut, que incendiaron.

El enemigo no nos causó ningún daño. También cañoneó el Peñón de Vélez.

Nuestras baterías consiguieron apagar los fuegos rápidamente.

El acorazado «España» bombardeó el poblado de Bocoya causándole bastantes daños.

—Está preparándose una expedición de embarcaciones a motor remolcadas por cazatorpederos y el cañonero «Bustamante», para aprovisionar a Alhucemas.

De regreso traerá el elemento civil de la isla, que a juicio de las autoridades debe de abandonar la plaza.

Un almuerzo de despedida.—Silvestre calificado de héroe.

Larache.—Se ha celebrado un banquete de doscientos comensales como obsequio al general Barrera, que se ausenta de Marruecos.

Pronunciaciones patrióticas discursos.

El general Barrera, señalando al retrato del general Silvestre, dedicó al infortunado militar un recuerdo, calificándole de héroe.

Éxitó a todos, como españoles, a que sigan laborando para el engrandecimiento de la patria.

Noche tranquila.—Los aeroplanos bombardean varios poblados.—Aeroplano averiado.—Los moros construyen trincheras.

La noche ha resultado tranquila en las nuevas posiciones.

Los aeroplanos han bombardeado, Bani-tuzín, disolviendo a los moros que había en el Zoco.

Al bombardear los aeroplanos Beni-Said, al aparato que pilotaba el teniente Ferreiro se le averió el motor viéndose obligado a torzear cerca de la posición de fontanes.

Reparadas las averías a reanudo el vuelo.

—Desde las avanzadas se han visto grupos de moros que construían trincheras.

Se les dispersó a cañonazos.

La crisis resuelta

Despacho con el Rey.—Los rumores y cuando se hará pública la crisis.—Lo que dice el Sr. Silió

Madrid 31 (3 t.)

Han despachado con el Rey el Presidente señor Sánchez Guerra, los Ministros de Fomento, de Instrucción y del Trabajo.

Al salir el Presidente no le vieron los periodistas.

Los ministros de Fomento y de Trabajo salieron juntos. Dijeron que el señor Silió quedaba con el Rey.

Los periodistas les preguntaron acerca de los rumores de crisis, pues se decía que el señor Silió había retirado los papeles del Ministerio, añadiéndose que la crisis no se haría pública hasta que se votara en el Senado esta tarde la fórmula económica.

Los señores Argüelles y Calderón, nada dijeron. Solamente el señor Argüelles dijo: —Yo no se nada.

Un rato después salió el señor Silió, quien dijo que se había quedado conferenciado con el Rey.

Un periodista le preguntó si era cierto que había recogido los papeles, del Ministerio, a lo que contestó:

—Eso se sabrá luego.

Un periodista insistió diciendo:—Es que se dice que se marcha V.

El Ministro contestó:—No puedo decir nada ahora. Probablemente esta tarde se sabrá.

Como se resolverá la crisis.—Lo que dice el Presidente.

Madrid 31 (340 t.)

Los ministeriales han afirmado que el Presidente resolverá la crisis sustituyendo a los señores Silió y Bertrán y Musitu, por dos conservadores.

El Presidente despachó con el Rey brevemente.

Dijo a los periodistas que la firma no tuvo importancia.

Añadió que le ha visitado el señor Rodés.

Un periodista le preguntó si le había visitado el señor Bertrán y Musitu, contestando el señor Sánchez Guerra:

—Si me ha visitado pero su visita ha carecido de importancia. También me esperaba en el despacho el señor Piniés. Después me han visitado el ministro de Estado y algún otro.

Añadió que mañana se celebrará en el Ministerio de Estado un almuerzo y luego se celebrará Consejo de Ministros, que será extenso.

Se le preguntó si después del Consejo de mañana daría una declaración sobre Marruecos, contestando negativamente:

—Esa declaración, si la hago, será si surge algún debate en el Parlamento.

Al retirarse los periodistas encontraron al señor Rodés quien dijo que el señor Silió había dimitido.

Los periodistas volvieron a preguntar al Subsecretario de la Presidencia sobre la certeza de la noticia de la dimisión del señor Silió.

El Subsecretario después de hablar con el Presidente dijo que el señor Sánchez Guerra se ha extrañado de que el Ministro haya hecho pública la noticia. Le llamó por teléfono al Ministerio y no estaba. Ahora llamaré a su domicilio pero desde luego, añadió, el Subsecretario, creo yo que hay algo de ello.

Lo que se dice.—El proyecto de reforma arancelaria.—Futuro Ministro de Marina.—Combinación de carteras.

Madrid 31 (655 t.)

(Urgente)

En el Congreso se decía que ayer los Sres. Bertrán y Musitu y Silió convinieron en abandonar el Gobierno por estar disconformes con el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El Sr. Bertrán y Musitu escribió anoche al Sr. Sánchez Guerra en este sentido y el Sr. Silió ha dimitido esta mañana.

Luego se dijo que el Sr. Sánchez Guerra ha convencido al Sr. Bertrán y Musitu que continúe, por lo menos hasta la aprobación de la fórmula económica, pero el Sr. Bertrán y Musitu tendrá que abandonar el Gobierno antes de la presentación del proyecto sobre la reforma arancelaria, a la cual el Sr. Cambó se propone combatir rudamente ese proyecto, pues ha levantado bandera de proteccionismo arancelario.

Se decía también que se ha llamado a Madrid al contralmirante Sr. Rivera el cual se encargará de la cartera de Marina, pasando a Instrucción pública el Sr. Ordoñez y a Gracia y Justicia el señor Burgos Mazo.

También es posible que al reorganizar el gabinete se sustituya a alguno de los actuales Ministros.

El señor Sánchez Guerra da el nombre de los nuevos ministros.—La fórmula económica

Madrid 31 (9 n.)

(Urgente)

A las siete de la noche llegó a Palacio el señor Sánchez Guerra.

Dijo a los periodistas:

—Como me avisan por teléfono desde el Senado que está aprobada la fórmula económica, vengo a cumplimentar al Rey.

Permaneció en Palacio, hablando con el Monarca, más de media hora.

Al salir dijo:

—Señores, se nombrará ministro de Instrucción al señor Montejo y ministro de Marina al Almirante señor Rivera. El señor Ordoñez pasará a ocupar la cartera de Gracia y Justicia. Mañana a las once jurarán los nuevos ministros.

Se le preguntó si la fórmula económica la sancionará mañana el Rey, a lo que contestó:

—Lo ignoro, pues la Mesa del Senado tiene pedida antes audiencia al Rey.

Los periodistas le preguntaron si habrá algo más esta noche.

—No—contestó—no habrá nada más. Todo se ha resuelto.

La separación del Sr. Bertrán y Musitu—Disgusto entre ministrables.

Madrid 1 (3 m.)

(Urgente)

Parece que la decisión de separarse el Sr. Bertrán y Musitu del Gobierno se acordó en la reunión de senadores y diputados regionalistas que convocó el señor Cambó.

Esta tarde ha circulado el rumor de que en el seno del partido conservador había disgusto, principalmente entre los que se consideran ministrables.

Alcance de la tarde

Vapor incendiado

Madrid 1 (3 t.)

(Urgente)

Málaga.—En el vapor alemán Alicante, surto en este puerto se ha declarado un incendio, que pudo extinguirse.

Llegada del nuevo Ministro de Hacienda

Madrid 1 (3 t.)

(Urgente)

Ha llegado el Almirante Rivera. Acudieron a la estación los ministros señores Piniés, Prida y Ordoñez.

Lo que dice el Subsecretario

Madrid 1 (3 t.)

(Urgente)

El Subsecretario de la Presidencia dijo que se reciben muchos telegramas pidiendo que se intervenga en la huelga de Peñarroya.

El Presidente ha conferenciado con el Director de las Minas y esta tarde lo hará con los obreros para tratar de solucionar el asunto.

Jura de los nuevos Ministros

Despachó con S. M. el Rey. Después juraron los nuevos Ministros de Gracia y Justicia, Marina e Instrucción, con el ceremonial de costumbre.

Les tomó el juramento el Presidente. Después los nuevos ministros cumplimentaron a la reina.

Peticion de los auxiliares de Telégrafos.

Madrid 1 (330 t.)

(Urgente)

El señor Piniés dijo que le había visitado una comisión de señoritas auxiliares, aprobadas sin plaza, para pedirle la no ampliación de plazas, sino se les reconociera el derecho a ocupar las vacantes que se produzcan.

El Sr. Piniés le contestó que sentía no poder atenderles.

Toma de posesión

Madrid 1 (330 t.)

(Urgente)

A las 12 y media se ha posesionado de la cartera de Instrucción Pública el señor Montejo dándosele ante los jefes, el señor Silió.

Entre el ministro entrante y saliente se han cambiado los discursos propios de estos casos.

El descanso dominical para la prensa.

El Ministro de la Gobernación dijo que ha reiterado las órdenes terminantes, para que se cumpla el descanso dominical para la prensa, a telégrafos para que no admitan el domingo telegramas para la prensa, ni de particulares dirigidos a los periódicos.

Dimisiones

Madrid 1 (330 t.)

(Urgente)

Ha presentado la dimisión con carácter irrevocable el Director General de primera enseñanza señor Conde de Valluelano y el Subsecretario de Instrucción Pública D. Pio Zabala.

Fallecimiento

Ha fallecido el general de división que estaba en la reserva D. José Giménez Moreno.

La mesa del Senado

Madrid 1 (4 t.)

(Urgente)

A las siete tarde irá a Palacio la mesa del Senado para sancionar la fórmula económica.

Viaje de inspector

Madrid 1 (4 t.)

(Urgente)

Después de efectuar el viaje de inspección a Valencia y Barcelona ha regresado el Director general de Carabineros.

El señor Ordoñez

El señor Ordoñez estuvo en el Ministerio de Marina a dar posesión al señor Rivera y luego fué al de Gracia y Justicia a tomarla él.

Lo que dice el Presidente

Madrid 1 (4 t.)

(Urgente)

El Presidente al salir de Palacio dijo que no había nada y que marchaba a una reunión que se celebraba esta en Estado.

Un periodista le preguntó si había leído los juicios sobre la solución de la crisis habían hecho los jefes liberales y los elogios que le ha dedicado los periódicos.

El Presidente contestó que aun no había tenido tiempo de leer los periódicos.

Fallecimiento del exemperador Carlos.

Madrid 1 (4 t.)

(Urgente)

Londres.—Telegrafía de Funchal que el ex emperador Carlos ha fallecido.

Reunión con Berenguer

Madrid, 1 (3 t.)

(Urgente)

El Subsecretario del Presidente dijo que este mediodía se han reunido en la Presidencia, el Sr. Sánchez Guerra los ministros de Guerra y Marina para conferenciar con el general Berenguer.

Después se celebrará un almuerzo al cual asistirán los Sres. Sánchez Guerra, Berenguer, Ordoñez, Fernández Prida, Olaguer, Rivera, los subsecretarios de la presidencia Guerra, y Estado, los primeros y segundos jefes del Estado Mayor, el Ministro plenipotenciario Sr. Crespo, el jefe de sección de Marruecos, y el señor Marfil.

FABRA

DE BARCELONA

El nuevo Alcalde

Barcelona 1 (3 t.)

(Urgente)

Este mediodía después de la sesión de despedida de los concejales salientes, se celebró la constitución del nuevo Ayuntamiento, asistiendo por primera vez señoras.

Se ha elegido Alcalde al señor marqués de Alella por 31 votos. Hubo 15 papeletas en blanco.

La dimisión del Gobernador

La prensa de esta tarde publica un telegrama de Madrid diciendo que allí ha circulado el rumor de haber dimitido el Gobernador de Barcelona señor Martínez Audo insistiendo la prensa madrileña que esta mañana han dimitido los gobernadores de Valencia y Barcelona.

Esta noticia aquí no se ha confirmado.—Oliver.

Lotería Nacional

Madrid 1 (1215 t.)

¡Muchas gracias!

La máquina de hacer calceta que otros aprovechados industriales anuncian bajo el nombre de máquina

CLAES

No es la máquina CLAES

Es la máquina UNIVERSAL de dos clases de Agu-
jas, de la cual nosotros tenemos la exclusiva para Ba-
leares, y que nadie más que nosotros vende en esta Isla,
ni puede vender.

Los demás grabados de tales anuncios han sido tam-
bién tomados despreocupadamente de nuestro Catálogo.

Este procedimiento engañoso (de querer hacer pasar
una cosa por otra), capaz de desacreditar, en breve tiem-
po, a quienes lo utilizan.

ES NUESTRA MEJOR PROPAGANDA

Si nuestras máquinas no fuesen las mejores, nadie se valdría de
ellas para anunciar las suyas

Encantados de poder contar, en nuestro favor, con tan
inesperados colaboradores, y

¡Muchas gracias!

Máquinas alemanas de FRANCISCO BECKER,
Calle Santa Eulalia, 23 y Peregil 14 y 16.

RESFRÍADOS, TOS,
CATARROS, ASMA,
BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS

MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucalipto
Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolver-
se en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

DAVID

Motor BALOT 4 cilindros en per-
fecto estado se vende. Informar: Centro de Anuncio.



Compañía Pinillos

Línea de las Antillas

Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 28 de
Marzo el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

Línea del Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona, el día 31
de Marzo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

Gabriel Aubert, Marina, 62, Palma

¿Qué pasa en la calle de Miró?

Esta pregunta se hacían ayer cuantas personas
pasaban por frente a los Almacenes Debray y
he aquí que la aglomeración de público en aque-
lla fachada solo obedecía a formar cola para
comprar los ricos

Vinos Valdepeñas

que se venden en la calle de Miró, número 4.

Callicida Pizá

Elimina rápidamente el malestar al dolor, los callos y durezas. Es curioso
cómo muere los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos que generan
es económico. Una prisa en las farmacias, droguerías y aparatos. Llevarlo
a la farmacia Rovés, plaza de Antonio Maura.

El Suplicio del Artrítico



MAL DE PIEDRA
ASMA
ARTERIO-ESCLEROSIS
DIABETES
ENFISEMA

Nuestro enemigo íntimo, el ácido úrico, se ensaña más
particularmente en el aparato circulatorio, que, continua-
mente fatigado por el paso de una sangre demasiado
espesa y sobrecargada de impurezas, se obstruye y fun-
ciona mal. Las erupciones de eczemas, las úlceras de las
piernas, las vaticas, el reuma, la gota, el mal de piedra,
los cólicos hepáticos, el asma, el enfisema, la diabetes,
la arterio-esclerosis derivan, en la mayoría de los
casos, de esta intoxicación general del organismo. El

Depurativo Richelet

al purificar la sangre, estimula la nutrición, asegura la ex-
pulsión de los elementos nocivos, activa la circulación y
restablece las funciones del hígado, riñones y vejiga.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas
farmacias. Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de las
fuentes de Vichy: Catalan, etc. serio.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorpren-
der para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de
los manantiales Vichy Catalan llevan tapones, espumas, precintos y etiquetas
del nombre Sociedad Anónima Vichy Catalan, y por lo tanto
un único proceder de dichas manantiales las que no lo llevan.



Vias urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

BASTA DE SUFRIR INUTILMENTE DE DICHAS EN-
FERMEDADES, GRACIAS AL MARAVILLOSO DESCO-
BRIMIENTO DE LOS

Medicamentos del Dr. Soivré

Vias urinarias BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus
manifestaciones URATRIAS, PROSTATITIS, VAGI-
NITIS, MATRITIS, URETRITIS, CISTRITIS, APEXITIS, FLUJOS,
etc. de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y ra-
dicalmente con los CACHETS DEL DR. SOIVRE. Los enfermos se
curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y
bujías, etc., en peligroso tiempo y que ocasionen la presencia de mé-
dico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA, a 5 PTAS. CAJA.

Impurezas de la sangre SIFILIS (avariosis), ETZEMA,
HERPES, ÚLCERAS VARIU-
SAS (llagas de las piernas), ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERI-
TEMAS, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por con-
sa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes
que sean, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPU-
RATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa,
ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan y
aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resol-
viendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, se-
paración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general,
etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copio-
so, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA 5 PE-
SETAS FRASCO.

Debilidad nerviosa IMPOTENCIA (falta de vigor sexual),
POLUCIONES NOCTURNAS ESPAR-
MATORREA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PER-
DIDA DE MEMORIA DOLOR DE CABEZA VERTIGOS, DEBI-
LIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PAL-
PITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas
las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso,
por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con
las GRAGRAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE. Mas que
un medicamento son un alimento esencial del cerebro, mente y todo
el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la
juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar inte-
gramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin
violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta a 5
PESETAS frasco. Venta en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico,
HARINA, 34.

Agente exclusivo: Hijos de José Vidal y Ribas, S. en C. Morcada,
21, Barcelona.

Nadie es profeta en su tierra más que

“La Payesa,”

con su creación de Leche Condensada y mante-
quillas frescas y saladas.

De venta en todos los Colmados y Droguerías.

CAMIONES

marca

De Dion-Bouton

Disponibles chassis sin estrenar del tipo
F. R. de 3.500 kgs. de carga útil,

Informes: JOSÉ GIL BALAGUER, Sindicato, 70-2.º

Aparato “Ziche durch,”

Este aparato americano si ve para
reforzar y refrescar las cintas de las
máquinas de escribir. Se halla a pre-
parado para roce cintas y luego con
una o dos gotas del líquido que se
acompaña al aparato sirven para otras
tantas quedando esta preparada para
unos días más.

Para precio y condiciones y modo
de usarlo; Hostales 3-2.º Palma.

Se alquila

Un piso de mucha capacidad que
reune todas las condiciones de co-
modidad y ventilación.
Informes, Centro de Anuncios.

Se venden

Des casas de construcción moder-
na, con espacios solar, situadas en el
ensanche. Informar: Centro Anun-
cios.

Automóvil

Europeo en perfecto estado y a
toda prueba se vende módico y otro
grande pudiendo ser carrozado de
Caminión.

Cañellas Caminals

Huertas 40-2.º de 1 a 2

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacilem Osa Jaime, nú-
mero 305 (C. Lejón).

AGUA ARGENTINA

Recomendada por eminentes
autoridades médicas por quitar
en 15 días por completo las arru-
gas, pecas, manchas, granos,
erupciones y cuantos otros de-
fectos tenga el cutis. Es inofen-
siva, acrecienta de un modo sor-
prendente la hermosura

Precio con instrucciones

10 PESETAS

De venta en la PERFUMERIA
ORIENTAL, Quint, 1.

Joven

Teniendo conocimiento de con-
tabilidad y mecanografía se ofrece
algunas horas por las tardes para
llevar la contabilidad en casa de co-
mercio o despacho. Informes, Centro
de Anuncios.

Fincas en venta

Una en punto céntrico de Palma,
calle Matera 56, con botiga tres pi-
ses y terrado, y dos en el Vivero en
Cien Meló y Cien Cere con bodega
y plaza, tres cuarteradas, s. mendas y
otros árboles y huerto cada una. In-
formes, Reina María, Crispián, núme-
ro 28.

Oficial de peluquería

Se ofrece, sabiendo su obligación.
Informes, calle de Busto, número 1.